

Estrategia para el control de la lengua azul en España



WEBSEMINAR

La fiebre catarral ovina o Lengua Azul es una enfermedad vírica de carácter infeccioso, que afecta a rumiantes, siendo transmitida por diferentes especies de insectos dípteros del género Culicoides, de cuya presencia depende la distribución de la enfermedad. La gravedad de la enfermedad varía según la especie y serotipo.

Es una enfermedad de declaración obligatoria y se encuentra actualmente categorizada como C, enfermedad de la lista con importancia para determinados Estados Miembros y sobre la que deben adoptarse medidas para evitar su propagación a partes de la Unión declaradas oficialmente libres de ella, o que cuentan con programas de erradicación.

La primera incursión de virus en España, desde los años cincuenta, fue en el año 2000 con la introducción del serotipo 2 en las Islas Baleares, y desde entonces se han detectado cuatro serotipos del virus en España.

En España se ha aplicado históricamente un programa de vigilancia, control y erradicación que se ha ido adaptando en función de la situación epidemiológica y que está basado en la vacunación obligatoria de las zonas restringidas y vacunación voluntaria de las zonas aledañas a las mismas, unido a restricciones de movimiento de animales de especies susceptibles supeditado a la vacunación de los animales previo al movimiento.

En 2024 se han dado una serie de circunstancias excepcionales, como son la circulación simultánea de 4 serotipos diferentes por primera vez en España (1, 3, 4 y 8), unido a una situación climática excepcional en otoño/invierno que ha supuesto una mayor actividad vectorial y, por tanto, una distribución de los serotipos en amplias zonas del territorio peninsular, que unido a la dificultad logística de vacunar, ha hecho necesario replantear la estrategia de erradicación llevada hasta ahora en España.

DURACIÓN 
90 min.

FECHA 
03/04/2025

HORA 
17:00 (16:00 Canarias)

Objetivos:

1. Caracterización de la enfermedad y encuadre reglamentario
2. Análisis de la evolución de la situación sanitaria en España, e influencia de la circulación y control de la enfermedad en los países limítrofes
3. Estrategia de control y erradicación de la enfermedad: ejemplos de erradicación en el pasado
4. Aspectos que han motivado un cambio de estrategia. Paso de un programa de erradicación a un programa de protección



Ponente: Elena García Villaceros



Licenciada en veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid (2001). Comienza su actividad profesional en Reino Unido, trabajando para el Ministerio de Agricultura británico en la crisis de la Fiebre Aftosa en 2001 y posteriormente como veterinario clínico de pequeños y grandes animales en Retford. Ingresa en el Cuerpo Nacional Veterinario en el año 2008. Durante 5 años, trabaja en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con zoonosis no alimentarias y participando en la elaboración y puesta en marcha del Plan de Contingencia para el control de la rabia en animales domésticos, como punto de contacto con la OMS y participando en la elaboración del Informe de Fuentes y Tendencias de Zoonosis anual. Actualmente, trabaja en la Subdirección de Sanidad, Higiene Animal y Trazabilidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio como "Jefe de Servicio de epidemiología", donde realiza entre otras cuestiones, labores de coordinación, elaboración e implementación de los planes de prevención, control y erradicación de enfermedades animales a nivel nacional.